

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-023/2025

**ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE
PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y
CUARTO DE UPS DE TLALPAN**

ACTA DE FALLO

22 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-023/2025 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:00 horas** del día **22 de octubre de 2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-023/2025**, convocada para la contratación de la **“Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y Cuarto de UPS de Tlalpan”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:00 horas** del día **22 de octubre de 2025**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-023/2025. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **2 (dos) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.
2	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se señalan a continuación, no se encuentran sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados, ni sancionados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADO / SANCIONADO
1	Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.	No inhabilitados, ni sancionados ninguno de los 2 licitantes
2	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
- II. Evaluación técnica
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Héctor Trejo Ramírez, Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo**, avalada por el **Lic. Manuel Romero Luque, Director de Operaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación de los servicios, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/2811/2025**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria para la partida única-----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
2	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta que no resultó susceptible de evaluación económica -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, el licitante que no resultó susceptible de evaluarse económicamente para la partida única, es:-----

No.	LICITANTE	INCUMPLIMIENTO
1	Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.	OFERTA TÉCNICA

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente a través del criterio de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente: -----

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta desechada -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que la oferta presentada para la **partida única**, por el licitante que se señala a continuación, **SE DESECHA**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

No.	LICITANTE	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” para la partida única , con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única, ejercicio fiscal 2025**, al **licitante Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.**; asimismo y derivado del análisis de precios no aceptables realizado, se desprende que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultó ser un **Precio Aceptable**; sin embargo, dos de los conceptos ofertados resultaron ser **Precios No Aceptables**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el **Anexo 6** correspondiente a la **Oferta Económica**, en el **Apartado de Notas** de la convocatoria, que refirió entre otras cosas lo siguiente: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

“En caso de que el Monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que, con la presentación de la oferta económica los licitantes aceptan dicha consideración.” -----

En ese contexto, se adjudica el contrato por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$2,918,282.87 (Dos millones novecientos dieciocho mil doscientos ochenta y dos pesos 87/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado por el licitante y los precios unitarios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al Análisis de Precios No Aceptables de la oferta presentada que cumple legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES**” y en el **Anexo 5** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única**, por el licitante **Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 71). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, al correo electrónico: beatriz.ledesma@ine.mx la documentación señalada en el **numeral 7.1** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **5 de noviembre de 2025**, a partir de las **10:00 horas**, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, a más tardar el día **6 de noviembre de 2025**, en un **horario de 9:00 a 18:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 29 de octubre de 2025**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar a más tardar el día **6 de noviembre de 2025**, en un **horario de 9:00 a 18:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** al correo electrónico: beatriz.ledesma@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a más tardar el día **14 de noviembre de 2025**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a nombre del **Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Director de Recursos Materiales y Servicios**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo el mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. MARIO ALFONSO BURCIAGA ESPARZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El presente documento está firmado electrónicamente produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345744
HASH:
FE1330023698A738B463CFA57E91A40DF04264C2A8AB86
90D9FE1063D88C34EB

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345744
HASH:
FE1330023698A738B463CFA57E91A40DF04264C2A8AB86
90D9FE1063D88C34EB

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345744
HASH:
FE1330023698A738B463CFA57E91A40DF04264C2A8AB86
90D9FE1063D88C34EB

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345744
HASH:
FE1330023698A738B463CFA57E91A40DF04264C2A8AB86
90D9FE1063D88C34EB

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345744
HASH:
FE1330023698A738B463CFA57E91A40DF04264C2A8AB86
90D9FE1063D88C34EB

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva**, Subdirectora de Adquisiciones, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza**, Director de Recursos Materiales y Servicios; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025
“ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

Licitantes: Telematica Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.-----

Inciso	Anexo	Descripción	Telematica Lefic, S.A. de C.V.	G Y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.
a)	2	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Sí cumple (folios 00000004, 00000005, 00000006, 0 0007, 0 0008, 0 0009, 0 0010 y 0 0011)	Sí cumple (folios 0 0190, 0 0191, 0 0192, 0 0193, 0 0194 y 0 0195)
		Identificación Oficial Vigente	Sí cumple (folio 0 0012)	Sí cumple (folio 0 0196)
b)	3 “A”	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Sí cumple (folio 0 0322)	Sí cumple (folio 0 0323)
c)	3 “B”	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Sí cumple (folio 0 0324)	Sí cumple (folio 0 0325)
d)	3 “C”	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Sí cumple (folio 0 0326)	Sí cumple (folio 0 0327)
e)	4	Declaración de Integridad	Sí cumple (folio 0 0328)	Sí cumple (folio 0 0329)
f)	6	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	No presenta	No presenta
g)	No aplica	Convenio de Participación conjunta	Sí cumple (folios 0 0330 al 0 0336)	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

“ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

No.	Licitante	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
1	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 002, 003, 004 y 005)	Sí cumple (folios 006 y 007)	Sí cumple (folio 009)	Sí cumple (folio 010)	Sí cumple (folio 011)	Sí cumple (folio 012)	Sí cumple (folio 013)	No aplica	

Servidores Públicos

Mtra. Mariana Nosti Villanueva
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes participantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-023/2025 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345745
HASH:
9398CBF7A69ADE7648C660A88F5AB8647C989674DF7034
7DCC2496D2FF6A84D5

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345745
HASH:
9398CBF7A69ADE7648C660A88F5AB8647C989674DF7034
7DCC2496D2FF6A84D5

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345745
HASH:
9398CBF7A69ADE7648C660A88F5AB8647C989674DF7034
7DCC2496D2FF6A84D5

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345745
HASH:
9398CBF7A69ADE7648C660A88F5AB8647C989674DF7034
7DCC2496D2FF6A84D5

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345745
HASH:
9398CBF7A69ADE7648C660A88F5AB8647C989674DF7034
7DCC2496D2FF6A84D5

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. “Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requiente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos**: : Ing. Héctor Trejo Ramírez, Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, avalada por el Lic. Manuel Romero Luque, Director de Operaciones; en su **carácter** de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/2811/2025**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



Ciudad de México, 20 de octubre del 2025

Lic. María del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Dirección Ejecutiva de Administración
P r e s e n t e

En respuesta al oficio INE/DEA/DRMS/SA/DLI/114/2025, y con relación al procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. **LP-INE-023/2025**, convocada para la **“Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y Cuarto de UPS de Tlalpan”**, y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

No.	Licitante	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
1	Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.	Única	No Cumple
2	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.		Cumple

Así mismo, se hace el pronunciamiento en relación al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica, considerando que dicho cumplimiento es congruente con lo asentado en las propuestas técnicas.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UTSI / 2811 / 2025

Se adjuntan los siguientes documentos con su correspondiente código de integridad (SHA256) que garantiza su inalterabilidad:

Nombre del Archivo	Código de Integridad (SHA256)
Evaluación_Telemática-Lefic_S.A. de C.V._LP_INE_023_2025_Firmado.pdf	B21DD678B5535A57D3833A4BED341CB5407DD309A8B93740E94CFD3700B8BFF9
Evaluación_Innovación en Sistemas del Bajío_S.A. de C.V._LP_INE_023_2025_Firmado.pdf	2161C73FA5F777213839616A7CF58521A02B84C03D8B18E726E27FEC5E2A1AD0

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Manuel Romero Luque
Director Operaciones

Firma como responsable de la validación de la información:	Ing. Héctor Trejo Ramírez Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo
Firma como responsable de la información:	Mtro. Luis Bernardo Parra García Jefe de Departamento de Infraestructura Eléctrica y de Soporte de Centro de Datos

C.c.e.p. **Mtro. José Alberto Pérez de Acha.** Encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. – Presente
Mtro. Jean Paul Ramírez Olvera. - Coordinador Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza .- Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.
Mtra. Mariana Nosti Villanueva .- Subdirectora de Adquisiciones de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.

ALZ

CONTAMOS TODAS
TODOS



"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

FIRMADO POR: LUIS BERNARDO PARRA
GARCÍA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12668888
HASH:
f4124e5c8422f3290b4dcd4c339dccc1b0a525e8f8
c737b182b7de6aff6615f2

FIRMADO POR: HÉCTOR TREJO RAMÍREZ
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12668981
HASH:
f4124e5c8422f3290b4dcd4c339dccc1b0a52
5e8f8c737b182b7de6aff6615f2

FIRMADO POR: MANUEL ROMERO LUQUE
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12669034
HASH:
f4124e5c8422f3290b4dcd4c339dccc1b0a525
e8f8c737b182b7de6aff6615f2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqueración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal										
Especificaciones Mínimas															
1. REQUERIMIENTO TÉCNICO Para la contratación de la “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”, se debe considerar lo siguiente: Tabla 1: Requerimiento Técnico <table><tr><th>Numeral</th><th>Descripción</th><th>Plazos para entrega de bienes y prestación de servicios (Numeral 2)</th></tr><tr><td>1.2.2</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS</td><td rowspan="4">En un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo.</td></tr><tr><td>1.2.3</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan</td></tr><tr><td>1.3.2</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</td></tr><tr><td>1.3.3</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan</td></tr></table>	Numeral	Descripción	Plazos para entrega de bienes y prestación de servicios (Numeral 2)	1.2.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	En un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo.	1.2.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan	1.3.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	1.3.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00006 de 00135
Numeral	Descripción	Plazos para entrega de bienes y prestación de servicios (Numeral 2)													
1.2.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	En un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo.													
1.2.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan														
1.3.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida														
1.3.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan														
1.1. GENERALES “El Proveedor” debe contar con el equipamiento, herramientas, materiales, consumibles y todo lo necesario para el suministro de bienes y la correcta prestación del servicio de “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”. “El Proveedor” debe tomar las medidas precautorias necesarias para evitar el daño de cualquier elemento, mobiliario o equipo alojado en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (en adelante “El Instituto”). En ese sentido, cualquier daño que “El Proveedor” por si, por su personal o mediante las actividades ejecutadas para el servicio, ocasionen de manera directa o indirecta a “El Instituto” o a terceros, deberán ser subsanadas por el mismo a más tardar al momento previo a la emisión de la factura correspondiente, de manera que para la liberación del pago se debe contar con la aceptación del bien y de los servicios, incluyendo la manifestación expresa por parte de “El Instituto” en el sentido de no existir responsabilidades pendientes de subsanar a razón de “en su caso” algún daño generado. Lo anterior, con independencia de las responsabilidades legales que en su caso se generen.	Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00006 a 00007, 00128 de 00135												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G y G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
“El Licitante” debe incluir en su propuesta técnica las fichas técnicas, folletos y manuales de usuario de los elementos ofertados para cumplir con la prestación de los servicios requeridos. En las fichas técnicas y folletos se deben resaltar las especificaciones solicitadas en este documento y deben ser presentadas en idioma español y/o inglés. “El Licitante” debe indicar en su propuesta técnica las normas o estándares que se siguen para la fabricación de los bienes ofertados, así como para la ejecución de los servicios requeridos.					
“El Licitante” deberá realizar una visita a las instalaciones para conocer dimensiones, entradas, distancias y todo lo que considere necesario para la integración de su propuesta. La visita se realizará bajo las siguientes condiciones: 1. La fecha y hora de la visita se indica en el numeral 1.5 "Visita a las instalaciones" de la convocatoria. 2. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos máximos a la hora marcada de inicio. Una vez pasado el tiempo de tolerancia, ya no se recibirán visitantes para el recorrido de las instalaciones. 3. El número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que el Licitante debe comunicar el nombre de las personas que asistirán, para ello se deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 18:00 horas del día hábil previo a la fecha programada de la visita, a las cuentas de correo electrónico: diecd.utsi@ine.mx, bernardo.parra@ine.mx. 4. No está permitido tomar fotografías ni video de los sitios a los que se realizará la visita 5. Se debe considerar que el Instituto no cuenta con estacionamiento de visitas, por lo que se recomienda tomar las medidas pertinentes.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00002, 00007 a 00008 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
6. Todos los visitantes deberán contar con 2 identificaciones para la visita, la primera se entrega en la caseta de vigilancia (identificación oficial) y la segunda (identificación con fotografía) servirá para la toma de asistencia del recorrido 7. Los visitantes deberán prestar atención en todo momento a las indicaciones del personal del Instituto y se deberán de apegar a los protocolos de Protección Civil y Seguridad que se les indique. Cualquier incumplimiento será motivo para el retiro de dicho visitante de las instalaciones del Instituto. 8. La visita a las instalaciones es de <u>carácter obligatorio</u>, por lo que en caso de no asistir, será causa de desechamiento de la proposición. 9. El Licitante recibirá por parte del Instituto una constancia de asistencia al concluir su visita, la cual deberá adjuntar a su propuesta técnica. La asistencia se cotejará con el registro de acceso a las instalaciones que el Licitante firme, misma que quedará bajo resguardo del Instituto. 10. El Licitante podrá consultar las dudas que resulten de la visita en la Junta de Aclaraciones.					
1.2. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN 1.2.1. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN Y TRASLADO DE ELEMENTOS RETIRADOS. "El Proveedor" debe entregar el Aire Acondicionado de Precisión con las características especificadas en el Numeral 1.2.2 Suministro de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS y prestar los servicios listados conforme a lo establecido de los Números 1.2.3 Servicio para la Actualización del sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. - Técnica.pdf Foja 00008 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Especificaciones Mínimas																
Viaducto Tlalpan y 1.2.4 Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan del presente documento. Tabla 2: Resumen del requerimiento para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Concepto</th><th>Descripción</th><th>Unidad de medida</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>1</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS</td><td>Pieza</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan</td><td>Servicio</td><td>1</td></tr></table>	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	Pieza	1	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan	Servicio	1				
Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad													
1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	Pieza	1													
2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan	Servicio	1													
1.2.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN “El Proveedor” debe suministrar un equipo de Aire Acondicionado de precisión y sus correspondientes elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios (de protección, conducción, canalización, drenaje, refrigeración, etc., por mencionar algunos) los cuales deben cumplir, de manera enunciativa más no limitativa, con las siguientes características técnicas mínimas: Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Capacidad</td><td>8 TR (28 kW)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Capacidad	8 TR (28 kW)		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00028, 00047 de 00135								
Característica	Requerimientos técnicos específicos															
Capacidad	8 TR (28 kW)															
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Tipo</td><td>De Precisión</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Tipo	De Precisión		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00000, 00028, 00043 de 00135								
Característica	Requerimientos técnicos específicos															
Tipo	De Precisión															
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Voltaje de entrada</td><td>220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00028, 00047 de 00135								
Característica	Requerimientos técnicos específicos															
Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																						
Especificaciones Mínimas																											
<i>Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Frecuencia de entrada</td><td>60 Hz</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Frecuencia de entrada	60 Hz		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00029, 00047 de 00135																			
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Frecuencia de entrada	60 Hz																										
<i>Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Sistema</td><td>3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00029, 00047 de 00135																			
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))																										
<i>Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Método de transferencia de calor</td><td>Expansión directa</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Método de transferencia de calor	Expansión directa		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00029, 00047 de 00135																			
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Método de transferencia de calor	Expansión directa																										
<i>Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410	<table><tr><th colspan="6">Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V.</th></tr><tr><th>Núm. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr><tr><td>4</td><td>Página 40</td><td>Anexo Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Tlalpan, Tabla 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Característica: Refrigerante</td><td>1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.</td><td>Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 1 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr></table>	Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V.						Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	4	Página 40	Anexo Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Tlalpan, Tabla 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Característica: Refrigerante	1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 1 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones	Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 0000, 00029, 00047 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Refrigerante	R-410																										
Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V.																											
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																						
4	Página 40	Anexo Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Tlalpan, Tabla 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Característica: Refrigerante	1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 1 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal								
Especificaciones Mínimas													
	Modificación 1 Referencia: Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Dice: <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R410</td></tr></table> Debe decir: <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R410 y R407C</td></tr></table> El resto de la tabla y el numeral permanecen sin cambios.	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R410	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R410 y R407C				
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Refrigerante	R410												
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Refrigerante	R410 y R407C												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Compresor</td><td>Capacidad variable</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Compresor	Capacidad variable		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00030, 00047 de 00135					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Compresor	Capacidad variable												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Condensadora</td><td>Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 metros lineales de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 metros lineales de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00009, 00030 00046 de 00135					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 metros lineales de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Sistema de monitoreo (local)</td><td>En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas </td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00030, 00031, 00044 de 00135					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Parámetros generales para monitoreo remoto</td><td> • Temperatura • Humedad relativa </td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Parámetros generales para monitoreo remoto	• Temperatura • Humedad relativa		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Parámetros generales para monitoreo remoto	• Temperatura • Humedad relativa												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqieración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal			
Especificaciones Mínimas								
				Foja 00010, 00032, 00043 de 00135				
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Comunicación</td><td>Soporte protocolo SNMP/TCP</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00031, 00046 de 00135
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP							
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Inyección de aire</td><td>Frontal</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Inyección de aire	Frontal		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00034, 00047 de 00135
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Inyección de aire	Frontal							
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Retorno de aire</td><td>Superior</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Retorno de aire	Superior		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00034 de 00135
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Retorno de aire	Superior							
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida del cableado</td><td>Superior</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida del cableado	Superior		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00035 de 00135
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Entrada y salida del cableado	Superior							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Especificaciones Mínimas									
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida de tubería</td><td>Superior</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida de tubería	Superior		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00035 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Entrada y salida de tubería	Superior								
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Acceso para mantenimiento</td><td>Frontal</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Acceso para mantenimiento	Frontal		No cumple	De acuerdo con la propuesta presentada por el licitante, en la cual se señala: “... Su gabinete tiene apariencia de un rack de comunicaciones, con panel frontal y posterior, a través de los cuales se obtiene acceso total a los componentes internos del equipo, de manera que el equipo puede quedar al interior de cualquier hilera de racks ...” Conforme al numeral 1.5 “Visita a las instalaciones (Obligatoria)” de la Convocatoria, durante el recorrido el Instituto indicó la ubicación en la que se instalará el aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS. Asimismo, conforme a la propuesta presentada por el	Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010, 00035 de 00135	De conformidad con el numeral 2, inciso f) de la convocatoria, que señala: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Acceso para mantenimiento	Frontal								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
			licitante, se observa que, si bien el equipo ofertado contempla apertura del gabinete por la parte frontal —en apego al requerimiento técnico—, también se propone apertura por la parte posterior (trasera). Sin embargo, dicha posición no permitiría realizar labores de mantenimiento, lo que representa un riesgo operativo en caso de incidentes o fallas. Por lo anterior, y considerando la criticidad de los equipos en la ubicación requerida por el área, no se considera técnicamente viable la implementación de este equipo con acceso posterior (trasera), conforme a la especificación presentada, debido a la inaccesibilidad a sus componentes ante una eventual falla o requerimiento de mantenimiento en el Cuarto de UPS.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
Asimismo, "El Proveedor" debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables. Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptarán reacondicionados o reutilizados y estos serán verificados por el personal de "El Instituto" para acreditar que se cumplan con las características y especificaciones ofertadas. En caso de no cumplir con las características o especificaciones ofertadas, serán devueltos por parte del Administrador del Contrato, debiendo ser subsanados dentro del plazo establecido para la entrega de bienes y prestación del servicio.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00010 de 00135	
1.2.3. SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN "El Proveedor" debe prestar el servicio para la "Actualización del Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan", de manera enunciativa más no limitativa, conforme a lo siguiente: 1.2.3.1 RETIRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN ACTUALMENTE INSTALADO "El Proveedor" debe retirar del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, el Aire Acondicionado de Precisión y todos los elementos que lo conforman como a continuación se describen: •Aire acondicionado marca Liebert, modelo MMD96E-CHELA, capacidad 8 TR (28 KW), •Condensadora marca Liebert, modelo PFH096A-YL7 •Elementos mecánicos, eléctricos e hidrosanitarios (tubería para refrigerante, refrigerante, conectores, aislantes, cableado, interruptores y canalizaciones, etc. respectivamente), con una distancia entre manejadora y condensadoras de aproximadamente 60 metros lineales. "El Proveedor" debe retirar los elementos antes descritos con las medidas precautorias y bajo la normativa aplicable, así como bajo la supervisión del personal de "El Instituto"		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00011 a 00008 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqieración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																	
Especificaciones Mínimas																						
1.2.3.2 INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN SUMINISTRADO “El Instituto” requiere la instalación de un Aire Acondicionado de Precisión con las características indicadas en la “Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS”, por lo que “El Proveedor” debe considerar lo siguiente: •Debe contar con el equipamiento, herramientas, materiales, consumibles y todo lo necesario para la correcta instalación del aire acondicionado de precisión (manejadora y condensadora) como parte de su propuesta. •Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. •Debe considerar todos los elementos eléctricos necesarios para el correcto funcionamiento y operación del aire acondicionado y su condensadora. •Debe considerar una base sobre el piso firme actual (metálica, concreto, etc. De composición y dimensiones adecuadas para el equipo ofertado, aproximadamente de 12 cm de altura) al interior del cuarto de ups, en donde deberá ser colocado el equipo de aire acondicionado de precisión para nivelarlo con los equipos actualmente instalados •Debe considerar que el espacio al interior del sitio en cuestión destinado al equipo a instalar está limitado por las siguientes dimensiones: 150 cm de frente, 100 cm de fondo y 210 cm de altura. •Debe considerar que la inyección del aire frío debe ser por la parte frontal baja del equipo y la extracción del aire caliente por la parte superior del mismo. Estos requerimientos deben ser parte de las especificaciones de fábrica del equipo. •Debe considerar la instalación, de ser necesario, de ductos para extracción y retorno de aire caliente para el correcto funcionamiento del equipo. •Debe considerar que el equipo no podrá ser instalado en techo, plafón o muro. •Debe realizar el nivelado de falso plafón actualmente instalado (se cuenta con un área aproximada de 180 cm x 550 cm, a un desnivel de 22 cm por debajo del nivel requerido).	<table><tr><th colspan="5">Nombre del Licitante: SEWARE S.A. de C.V.</th></tr><tr><th>Num. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inicio, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr><tr><td>7</td><td>40 de 71</td><td>Anexo Técnico 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Condensadora SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.</td><td>En la tabla 3 establece en la condensadora con aproximadamente a 50 metros lineales de instalación. Sin embargo en el punto 1.2.3.2 AIR ACONDICIONADO DE PRECISIÓN SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.</td><td>Se hace la aclaración que la distancia a considerar será de <u>60 metros lineales</u> lo anterior, de conformidad con la modificación número 2 del Anexo 1 “Modificaciones” que forma parte de la presente acta.</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr></table> Modificación 2 Referencia: Referencia: Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 1.2.3.2 Instalación del equipo de aire acondicionado de precisión suministrado, segunda viñeta. Dice: --- Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. --- Debe decir: --- Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de <u>60 metros</u> lineales. --- El resto de las viñetas y el numeral permanece sin cambios.	Nombre del Licitante: SEWARE S.A. de C.V.					Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inicio, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	7	40 de 71	Anexo Técnico 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Condensadora SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.	En la tabla 3 establece en la condensadora con aproximadamente a 50 metros lineales de instalación. Sin embargo en el punto 1.2.3.2 AIR ACONDICIONADO DE PRECISIÓN SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.	Se hace la aclaración que la distancia a considerar será de <u>60 metros lineales</u> lo anterior, de conformidad con la modificación número 2 del Anexo 1 “Modificaciones” que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones	Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00011, 00012, 00048 de 00135	
Nombre del Licitante: SEWARE S.A. de C.V.																						
Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inicio, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																	
7	40 de 71	Anexo Técnico 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Condensadora SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.	En la tabla 3 establece en la condensadora con aproximadamente a 50 metros lineales de instalación. Sin embargo en el punto 1.2.3.2 AIR ACONDICIONADO DE PRECISIÓN SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.	Se hace la aclaración que la distancia a considerar será de <u>60 metros lineales</u> lo anterior, de conformidad con la modificación número 2 del Anexo 1 “Modificaciones” que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																	
1.2.3.3. ETIQUETADO “El Proveedor” debe etiquetar toda tubería, cableado, interruptor y elementos de la instalación conforme a la Normatividad aplicable indicada en el numeral 3 del presente Anexo. Las etiquetas deben cumplir con las siguientes características: autoadheribles,		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00012 de 00135																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
laminadas, legibles, resistentes al polvo y humedad, para uso en interiores o exteriores, según corresponda, y deben ser compatibles con el elemento a etiquetar.					
1.2.4. TRASLADO DE LOS ELEMENTOS RETIRADOS DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN "El Instituto" requiere que los elementos retirados del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, descritos en el "Numeral 1.2.3.1 Retiro de Aire Acondicionado de Precisión actualmente instalado", sean trasladados desde el Cuarto de UPS ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Sótano, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a las instalaciones del Almacén General del Instituto Nacional Electoral ubicado en Avenida Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, Ciudad de México. Por lo tanto, "El Proveedor" debe: •Considerar las maniobras de arrastre (para el cuarto de UPS se considera una distancia de arrastre aproximada de 65 metros lineales y dimensiones de la puerta de 2.10 x 1.50 m), equipamiento, herramienta, consumibles y todo lo necesarios para el traslado del aire acondicionado de precisión, condensadora, interruptores, cableado de alimentación eléctrica y tuberías, retirados del cuarto de UPS. •Realizar las maniobras necesarias para el traslado del aire acondicionado de precisión, condensadora, interruptores, cableado de alimentación eléctrica y tuberías, retirados del cuarto de UPS, a las instalaciones del almacén general de "El Instituto". •Considerar que los horarios de atención y recepción en el almacén general son de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, por lo que no será posible realizar la recepción en un horario diferente.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00013 de 00135	
1.3. ACTUALIZACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN 1.3.1 SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN "El Proveedor" debe entregar el Aire Acondicionado de Precisión con las características especificadas en el "Numeral 1.3.2 Suministro del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan", Tabla 5: Especificaciones		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00013 a 00014 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqueración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal												
Especificaciones Mínimas																	
técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida y prestar los servicios listados conforme a lo establecido de el "Numeral 1.3.3 Servicio para la Actualización del sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida" del presente documento. <i>Tabla 4: Resumen del requerimiento del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Concepto</th><th>Descripción</th><th>Unidad de medida</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>1</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</td><td>Pieza</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan</td><td>Servicio</td><td>1</td></tr></table>	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1					
Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad														
1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1														
2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1														
1.3.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN "El Proveedor" debe suministrar un equipo de Aire Acondicionado de precisión y sus correspondientes elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios (de protección, conducción, canalización, drenaje, refrigeración, etc., por mencionar algunos) los cuales deben cumplir, de manera enunciativa más no limitativa, con las siguientes características técnicas mínimas: <i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Capacidad</td><td>5 TR (17.5 kW)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Capacidad	5 TR (17.5 kW)		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00014, 00036, 00117 de 00135									
Característica	Requerimientos técnicos específicos																
Capacidad	5 TR (17.5 kW)																
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Tipo</td><td>De Precisión</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Tipo	De Precisión		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00014, 00036, 00113 de 00135									
Característica	Requerimientos técnicos específicos																
Tipo	De Precisión																
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Voltaje de entrada</td><td>220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (segun fabricante)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (segun fabricante)		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00014, 00036, 00117 de 00135									
Característica	Requerimientos técnicos específicos																
Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (segun fabricante)																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqueración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																	
Especificaciones Mínimas																							
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida			Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	Foja 00014, 00036, 00117 de 00135																	
Característica	Requerimientos técnicos específicos																						
Frecuencia de entrada	60 Hz																						
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida			Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	Foja 00014, 00037, 00117 de 00135																	
Característica	Requerimientos técnicos específicos																						
Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))																						
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida			Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	Foja 00014, 00037, 00117 de 00135																	
Característica	Requerimientos técnicos específicos																						
Método de transferencia de calor	Expansión directa																						
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida			Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	Foja 00014, 00037, 00117 de 00135																	
Característica	Requerimientos técnicos específicos																						
Método de transferencia de calor	Expansión directa																						
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida		Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V. <table><tr><th>Num. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr><tr><td>9</td><td>Página 43</td><td>Anexo 1, Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS.</td><td>1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto</td><td>Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 3 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr></table> Modificación 3 Referencia: Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan, Tabla 5. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de Acometida. Dice: Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><td>Característica</td><td>Requerimientos técnicos específicos</td></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410</td></tr></table>		Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	9	Página 43	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS.	1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 3 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410	Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	Foja 00014, 00037, 00117 de 00135
Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																		
9	Página 43	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS.	1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 3 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																		
Característica	Requerimientos técnicos específicos																						
Refrigerante	R-410																						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Especificaciones Mínimas									
	Debe decir: Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410A o R-407C</td></tr></tbody></table> El resto de la tabla y el numeral permanece sin cambios.	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410A o R-407C				
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Refrigerante	R-410A o R-407C								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Compresor</td><td>Capacidad variable</td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Compresor	Capacidad variable		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00014, 00037, 00117 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Compresor	Capacidad variable								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Condensadora</td><td>Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 m de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)</td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 m de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00038, 00116 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 m de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sistema de monitoreo (local)</td><td>En el equipo: - Pantalla LCD - LED de estado de alarmas - Alarma sonora - Botón para silenciar alarmas </td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: - Pantalla LCD - LED de estado de alarmas - Alarma sonora - Botón para silenciar alarmas		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00038, 00116 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: - Pantalla LCD - LED de estado de alarmas - Alarma sonora - Botón para silenciar alarmas								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Parámetros generales para monitoreo remoto</td><td> - Temperatura - Humedad relativa </td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Parámetros generales para monitoreo remoto	- Temperatura - Humedad relativa		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00039, 00114 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Parámetros generales para monitoreo remoto	- Temperatura - Humedad relativa								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Especificaciones Mínimas									
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Comunicación</td><td>Soporte protocolo SNMP/TCP</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00039, 00116 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP								
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Inyección de aire</td><td>Mediante ductos</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Inyección de aire	Mediante ductos		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00040, 00113 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Inyección de aire	Mediante ductos								
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Retorno de aire</td><td>Mediante ductos</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Retorno de aire	Mediante ductos		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00041, 00113 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Retorno de aire	Mediante ductos								
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida del cableado</td><td>Al costado del equipo</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida del cableado	Al costado del equipo		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00041 de 00135	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Entrada y salida del cableado	Al costado del equipo								
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida de tubería</td><td>Al costado del equipo</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida de tubería	Al costado del equipo		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Entrada y salida de tubería	Al costado del equipo								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal			
Especificaciones Mínimas								
				Foja 00015, 00041 de 00135				
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Acceso para mantenimiento</td><td>Por Plafón</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Acceso para mantenimiento	Por Plafón		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015, 00042, 00114 de 00135
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Acceso para mantenimiento	Por Plafón							
Asimismo, “El Proveedor” debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables. Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptarán reacondicionados o reutilizados y estos serán verificados por el personal de “El Instituto” para acreditar que se cumplan con las características y especificaciones ofertadas. En caso de no cumplir con las características o especificaciones ofertadas, serán devueltos por parte del Administrador del Contrato, debiendo ser subsanados dentro del plazo establecido para la entrega de bienes y prestación del servicio.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00015 de 00135				
1.3.3. SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN. “El Proveedor” debe prestar el servicio para la “Actualización del Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan”, de manera enunciativa más no limitativa, conforme a lo siguiente: 1.3.3.1. INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN “El Instituto” requiere la instalación de un Aire Acondicionado de Precisión con las características indicadas en la “Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida ”, por lo que “El Proveedor” debe considerar lo siguiente:		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00016 a 00017 de 00135				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
•Debe contar con el equipamiento, herramientas, materiales, consumibles y todo lo necesario para la correcta instalación del aire acondicionado de precisión (manejadora y condensadora) como parte de su propuesta. •Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 50 metros lineales. •Debe considerar todos los elementos eléctricos necesarios para el correcto funcionamiento y operación del aire acondicionado y su condensadora. •Debe considerar la instalación, de ser necesario, de ductos para extracción y retorno de aire caliente para el correcto funcionamiento del equipo.					
1.3.3.2. ETIQUETADO "El Proveedor" debe etiquetar toda tubería, cableado, interruptor y elementos de la instalación conforme a la Normatividad aplicable indicada en el numeral 3 del presente Anexo. Las etiquetas deben cumplir con las siguientes características: autoadheribles, laminadas, legibles, resistentes al polvo y humedad, para uso en interiores o exteriores, según corresponda, y deben ser compatibles con el elemento a etiquetar.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00017 de 00135	
1.4 VERIFICACIÓN PREVIA, ARRANQUE Y PRUEBA DE LOS EQUIPOS "El Instituto" requiere que, para las etapas de Verificación previa, Arranque y Prueba de los equipos señalados en los numerales 1.2.2. Suministro del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS y 1.3.2. Suministro del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan, Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida, estas actividades sean realizadas por personal del fabricante de los equipos propuesto o, en su caso, personal avalado o certificado por el fabricante de los equipos propuestos que permita realizar las actividades antes descritas. "El Proveedor" debe entregar el "Protocolo de Pruebas" (especificado por el Fabricante del equipo), para validar la correcta instalación y operación de los Equipos de Aire Acondicionado de Precisión, dichas pruebas deberán realizarse al momento de la puesta en marcha del equipo. Las pruebas deben realizarse en presencia de personal del Departamento de Infraestructura Eléctrica y Soporte de Centro de Datos y los resultados deben ser incluidos en la Memoria Técnica del proyecto. Como parte del procedimiento para realizar las pruebas, "El Proveedor" debe presentar los certificados de calibración (vigentes en todo momento de la ejecución de las pruebas) de los equipos de medición utilizados, antes de la elaboración de estas, para		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00017 a 00020 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																				
Especificaciones Mínimas																									
validar los resultados. Estos certificados sólo serán validados/revisados por el personal del Departamento de Infraestructura Eléctrica y Soporte de Centro de Datos y serán parte de la Memoria Técnica El documento del "Protocolo de Pruebas" debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: •Procedimiento para realizar las pruebas, es decir, los pasos necesarios para la ejecución de las pruebas. En la Tabla 6: Pruebas mínimas al Aire Acondicionado de Precisión, y en la Tabla 7: Pruebas mínimas comunicación y monitoreo, se enlistan las pruebas mínimas requeridas por "El Instituto", de manera enunciativa más no limitativa. •Nombre y firma del personal que realiza las pruebas por parte de "El Proveedor" •Nombre y firma del personal de "El Instituto" que dará el visto bueno. •Evidencia de las pruebas, como pueden ser: reportes del equipo utilizado para las pruebas, fotografías, capturas de pantalla, entre otras. •Resultados de las pruebas, previamente aceptada por personal de departamento de infraestructura eléctrica y soporte de centro de datos. "El Proveedor" debe realizar, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes pruebas a cada equipo de aire acondicionado de precisión instalado: <table><caption>Tabla 6: Pruebas mínimas al Aire Acondicionado de Precisión</caption><thead><tr><th>Prueba</th><th>Resultado de medición / prueba</th><th>Satisfactoria [SI/NO]</th><th>Observaciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>Medición de temperatura promedio inicial del sitio antes del encendido del equipo.</td><td>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</td><td>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</td><td>[Indicar]</td></tr><tr><td>Medición de temperatura promedio del sitio con el equipo en operación.</td><td>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</td><td>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</td><td>[Indicar]</td></tr><tr><td>Medición de humedad relativa promedio del sitio antes del encendido del equipo.</td><td>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</td><td>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</td><td>[Indicar]</td></tr><tr><td>Medición de humedad relativa promedio del sitio con el equipo en operación.</td><td>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</td><td>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</td><td>[Indicar]</td></tr></tbody></table> "El Proveedor" debe realizar en cada equipo, de manera enunciativa mas no limitativa, las pruebas de los parámetros que se desea monitorear y de comunicación (como se indica en la Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS y Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del	Prueba	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones	Medición de temperatura promedio inicial del sitio antes del encendido del equipo.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]	Medición de temperatura promedio del sitio con el equipo en operación.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]	Medición de humedad relativa promedio del sitio antes del encendido del equipo.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]	Medición de humedad relativa promedio del sitio con el equipo en operación.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]					
Prueba	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones																						
Medición de temperatura promedio inicial del sitio antes del encendido del equipo.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]																						
Medición de temperatura promedio del sitio con el equipo en operación.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]																						
Medición de humedad relativa promedio del sitio antes del encendido del equipo.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]																						
Medición de humedad relativa promedio del sitio con el equipo en operación.	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]																						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G y G Refriqieración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																			
Especificaciones Mínimas																									
Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida, en la sección Parámetros generales para monitoreo remoto y Comunicación), como se indica a continuación: Tabla 7: Pruebas mínimas comunicación y monitoreo <table><thead><tr><th>Prueba</th><th>Resultado Esperado (Rango)</th><th>Resultado de medición / prueba</th><th>Satisfactoria [SI/NO]</th><th>Observaciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>Validación del que los muestre los parámetros requeridos u ofertados de forma general</td><td>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</td><td>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</td><td>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</td><td>[Indicar]</td></tr><tr><td>De comunicación</td><td>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</td><td>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</td><td>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</td><td>[Indicar]</td></tr></tbody></table> En caso de que los resultados de las pruebas no sean satisfactorios, "El Proveedor" debe llevar a cabo la corrección necesaria en el sistema y se volverán a realizar las pruebas para comprobar que el resultado sea satisfactorio para "El Instituto", sin que esto implique un costo adicional y dentro del plazo establecido para la entrega de bienes y prestación de los servicios como se indica en la Tabla 8: Entregables.		Prueba	Resultado Esperado (Rango)	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones	Validación del que los muestre los parámetros requeridos u ofertados de forma general	[De acuerdo a las características del equipo ofertado]	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]	De comunicación	[De acuerdo a las características del equipo ofertado]	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]									
Prueba	Resultado Esperado (Rango)	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones																					
Validación del que los muestre los parámetros requeridos u ofertados de forma general	[De acuerdo a las características del equipo ofertado]	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]																					
De comunicación	[De acuerdo a las características del equipo ofertado]	[Indicar el resultado de la prueba realizada]	[Indicar si la prueba fue satisfactoria]	[Indicar]																					
2. PLAZO, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS		Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. <table><thead><tr><th>Núm. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inicio, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr></thead><tbody><tr><td>12</td><td>42 y 43</td><td>1.3.2 SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLAPAL</td><td>¿Qué restricciones existen para el uso de herramientas eléctricas o maquinaria pesada en las instalaciones del INE?</td><td>Se hace la aclaración que el licitante que resulte adjudicado podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Asimismo, "El Proveedor" debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos, hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.</td><td></td><td>Indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. La anterior, de conformidad con la modificación número 4 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.</td><td></td></tr></tbody></table> Modificación 4 Referencia: Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 2 Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios, se agrega párrafo. Debe decir: El horario para la prestación de los servicios para la "Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto". El horario para el Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laboral establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto". Debe decir:		Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inicio, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	12	42 y 43	1.3.2 SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLAPAL	¿Qué restricciones existen para el uso de herramientas eléctricas o maquinaria pesada en las instalaciones del INE?	Se hace la aclaración que el licitante que resulte adjudicado podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones			Asimismo, "El Proveedor" debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos, hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.		Indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. La anterior, de conformidad con la modificación número 4 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf	Foja 00020 a 00021 de 00135
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inicio, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																				
12	42 y 43	1.3.2 SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLAPAL	¿Qué restricciones existen para el uso de herramientas eléctricas o maquinaria pesada en las instalaciones del INE?	Se hace la aclaración que el licitante que resulte adjudicado podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																				
		Asimismo, "El Proveedor" debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos, hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.		Indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. La anterior, de conformidad con la modificación número 4 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.																					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G y G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
El horario para la prestación de los servicios para la "Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto". El horario para el Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laboral establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto".	El horario para la prestación de los servicios para la "Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan", será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto". "El Proveedor" podrá utilizar los herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de las obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como los datos que resulten necesarios. El horario para el Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laboral establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para "El Instituto". El resto del numeral permanece sin cambios.				
3. NORMAS APLICABLES "El Proveedor" debe garantizar por escrito, que el servicio objeto de la contratación se presta en estricta observancia a las siguientes Normas Oficiales para el servicio de "Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan". - NOM-001-SEDE-2012, INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN) - NMX-J-C-1-489-ANCE-ONNCE-NYCE-2014 CENTROS DE DATOS DE ALTO DESEMPEÑO-SUSTENTABLE Y ENERGÉTICO-REQUISITOS Y MÉTODOS DE COMPROBACIÓN.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00021 de 00135	
4. ENTREGABLES "El Proveedor" debe presentar la siguiente documentación probatoria del bien entregado y servicios prestados, en las Oficinas Centrales de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas, de conformidad con la tabla 8 Entregables. La documentación debe ser dirigida al Administrador de Contrato quien será el Titular de la Dirección de Operaciones y al Supervisor del Contrato quien será el Titular de la Subdirección de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, firmada autógrafamente por el personal correspondiente de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00021 a 00022 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
4.1 PLAN DE TRABAJO El plan de trabajo debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: •Las fechas de entrega •Responsables de la actividad •Plazos de ejecución para las actividades requeridas en el numeral 1. - Requerimiento técnico		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00022 de 00135	
4.2 CARTA DE OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS APLICABLES “El Proveedor” debe entregar una carta en la que garantice que el servicio objeto de la contratación se prestará en estricta observancia a las Normas Oficiales conforme a lo indicado en el numeral 3. Normas Aplicables, durante la prestación de la Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00022 de 00135	
4.3 MEMORIA TÉCNICA La memoria técnica debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: •Descripción de la situación actual. •Descripción de los trabajos ejecutados. •Actualización de planos y diagramas unifilares. •Fichas técnicas de los equipos y materiales utilizados (según aplique). •Recomendaciones para la operación y mantenimiento del equipo. •Reporte fotográfico a color de los trabajos realizados (antes y después). •Protocolo de Pruebas (Numeral 1.4 Verificación Previa, Arranque y Prueba de los equipos) •Certificados de calibración de los elementos de medición utilizados en las pruebas (Numeral 1.4 Verificación Previa, Arranque y Prueba de los equipos) •Informe de Cumplimiento de Normas, en el cual se indique el cumplimiento de las normas aplicables (indicadas en el numeral 3. Normas Aplicables) durante el proceso de prestación de los servicios. En caso de existir modificaciones a la memoria técnica por parte de “El Instituto”, el Supervisor del Contrato emitirá sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 2 días naturales contados a partir del día natural posterior a la notificación de esta y dentro de los 60 días naturales especificados en el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios”.		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00022 a 00023 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
4.4 GARANTÍAS "El Proveedor" debe entregar las garantías que se especifican: I. Garantía de los bienes La garantía de los bienes especificados en los numerales "1.2.2 Suministro de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan" y "1.3.2 Suministro de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan" debe ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por el representante legal de "El Fabricante" y se entregará al Supervisor del Contrato. Debe cubrir el periodo de 1 año, contado a partir del día de la entrega de los bienes al Instituto Nacional Electoral (INE) a través del Supervisor del Contrato, debe cubrir los bienes contra defectos de fabricación y daños ocasionados durante los traslados o instalación, así como las refacciones y todo lo necesario para su correcta atención. El documento de garantía debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: Nombre de los bienes amparados. - Cantidad. - Número de serie de cada bien. - Fecha de entrega. - Lugar de entrega. - Sitio de instalación. - Vigencia. - Procedimiento para hacer válida la garantía, que debe incluir como mínimo: - O Teléfonos de contacto - O Correo electrónico - O Nombre de los contactos - O Niveles de escalación - O Horario de atención. Los bienes para los que se haga válida la garantía deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptarán reacondicionados o reutilizados. II. Garantía de los servicios prestados La garantía debe ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por el		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. - Técnica.pdf Foja 00023 a 00024 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
representante legal de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. Debe cubrir el período de 1 año, contados a partir del día de la conclusión del servicio. La garantía debe cubrir cualquier desperfecto derivado y atribuible a una deficiente prestación de los servicios indicados en los numerales "1.2.3 Servicio para la Actualización del sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan" y "1.3.3. Servicio para la Actualización del Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan". Lo anterior con respecto a la observación de las normas aplicables, uso de materiales y consumibles adecuados y la ejecución de trabajos bajo las mejores prácticas, entre otros. Y debe incluir mano de obra de personal calificado, instalación, consumibles y todo lo necesario para su correcta atención, sin costo adicional para "El Instituto". El documento de garantía debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: •Descripción del servicio prestado. •Vigencia. •Fecha de inicio del servicio. •Fecha de conclusión del servicio. •Consideraciones para conservar la garantía. •Procedimiento para hacer válida la garantía, que debe incluir como mínimo: ○ Teléfonos de contacto ○ Correo electrónico ○ Nombre de los contactos ○ Niveles de escalación ○ Horario de atención.					
4.5 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS y artículo 145 inciso C de las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, "El Proveedor" deberá enviar en un máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato, al Supervisor del Contrato por correo, la Póliza de Responsabilidad Civil por daños a terceros con que cuente "El Proveedor", que permita hacer frente a cualquier incidente o siniestro ocasionado por su personal durante el desarrollo		Si cumple		Telemática Lefic, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Foja 00025 a 00027 de 00135	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refrigeración y Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Especificaciones Mínimas																
del servicio en el que se vean afectados los bienes propiedad de “El Instituto”, o a las personas a quienes por disposición legal éste tenga responsabilidad ante un tercero, misma que deberá cubrir como mínimo un importe total del contrato. La póliza deberá estar vigente durante la vigencia los plazos de prestación de los servicios que se indican en el numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios. En caso de no presentar la póliza en el plazo establecido, se considerará la aplicación de la Pena Convencional relacionada a los Entregables. Tabla 8: Entregables <table><tr><th>No.</th><th>Documento</th><th>Forma de entrega</th><th>Plazo de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Plan de trabajo</td><td>Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de “El Proveedor”. “El Proveedor” debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf).</td><td>En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios”.</td></tr><tr><td>2</td><td>Carta de observación y cumplimiento de normas aplicables.</td><td>Elaborada en hoja membretada y firmada autógrafamente por el representante legal de “El Proveedor”. “El Proveedor” debe entregar el documento en formato físico y su versión</td><td>En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de</td></tr></table>	No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega	1	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de “ El Proveedor ”. “ El Proveedor ” debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf).	En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios”.	2	Carta de observación y cumplimiento de normas aplicables.	Elaborada en hoja membretada y firmada autógrafamente por el representante legal de “ El Proveedor ”. “ El Proveedor ” debe entregar el documento en formato físico y su versión	En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de				
No.	Documento	Forma de entrega	Plazo de entrega													
1	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de “ El Proveedor ”. “ El Proveedor ” debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf).	En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios”.													
2	Carta de observación y cumplimiento de normas aplicables.	Elaborada en hoja membretada y firmada autógrafamente por el representante legal de “ El Proveedor ”. “ El Proveedor ” debe entregar el documento en formato físico y su versión	En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el “Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Telemática Lefic, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa G v G Refriqueración v Aire Acondicionado, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		digital (.pdf*).	los servicios".			
3	Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en las "Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS" y "Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios".	Dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios".			
4	Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por el técnico especialista de "El Proveedor" y por el responsable de la ingeniería, cálculos y personal. "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf)*.	En la fecha de conclusión de las actividades y dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo especificados en el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios"			
5	Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por el representante legal de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf)*.	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios"			
6	Garantía del servicio prestado	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por el representante legal de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf)*.	En la fecha de conclusión de las actividades y dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios"			
7	Póliza de responsabilidad civil	"El Proveedor" debe enviar el documento mediante correo electrónico en su versión digital (.pdf)*.	En un máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato.			

* Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos Institucionales

* Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos Institucionales

Servidores públicos que realizan la evaluación

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Elaboró y Revisó

Ing. Héctor Trejo Ramírez

Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo

Aprobó

Lic. Manuel Romero Luque

Director de Operaciones

FIRMADO POR: TREJO RAMIREZ HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5337308
HASH:
89EC641E6658E5477A448D573575B2D53C0B6C358A83F7
4D60FBD367C738EC4B

FIRMADO POR: ROMERO LUQUE MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5337308
HASH:
89EC641E6658E5477A448D573575B2D53C0B6C358A83F7
4D60FBD367C738EC4B

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal										
Especificaciones Mínimas															
1. REQUERIMIENTO TÉCNICO Para la contratación de la “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”, se debe considerar lo siguiente: Tabla 1: Requerimiento Técnico <table><tr><th>Numeral</th><th>Descripción</th><th>Plazos para entrega de bienes y prestación de servicios (Numeral 2)</th></tr><tr><td>1.2.2</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS</td><td rowspan="4">En un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo.</td></tr><tr><td>1.2.3</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan</td></tr><tr><td>1.3.2</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</td></tr><tr><td>1.3.3</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan</td></tr></table>	Numeral	Descripción	Plazos para entrega de bienes y prestación de servicios (Numeral 2)	1.2.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	En un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo.	1.2.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan	1.3.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	1.3.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 001 de 142
Numeral	Descripción	Plazos para entrega de bienes y prestación de servicios (Numeral 2)													
1.2.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	En un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo.													
1.2.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan														
1.3.2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida														
1.3.3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan														
1.1. GENERALES “El Proveedor” debe contar con el equipamiento, herramientas, materiales, consumibles y todo lo necesario para el suministro de bienes y la correcta prestación del servicio de “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”. “El Proveedor” debe tomar las medidas precautorias necesarias para evitar el daño de cualquier elemento, mobiliario o equipo alojado en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (en adelante “El Instituto”). En ese sentido, cualquier daño que “El Proveedor” por si, por su personal o mediante las actividades ejecutadas para el servicio, ocasionen de manera directa o indirecta a “El Instituto” o a terceros, deberán ser subsanadas por el mismo a más tardar al momento previo a la emisión de la factura correspondiente, de manera que para la liberación del pago se debe contar con la aceptación del bien y de los servicios, incluyendo la manifestación expresa por parte de “El Instituto” en el sentido de no existir responsabilidades pendientes de subsanar a razón de “en su caso” algún daño generado. Lo anterior, con independencia de las responsabilidades legales que en su caso se generen.	Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 001 a 002 de 142												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
“El Licitante” debe incluir en su propuesta técnica las fichas técnicas, folletos y manuales de usuario de los elementos ofertados para cumplir con la prestación de los servicios requeridos. En las fichas técnicas y folletos se deben resaltar las especificaciones solicitadas en este documento y deben ser presentadas en idioma español y/o inglés. “El Licitante” debe indicar en su propuesta técnica las normas o estándares que se siguen para la fabricación de los bienes ofertados, así como para la ejecución de los servicios requeridos.					
“El Licitante” deberá realizar una visita a las instalaciones para conocer dimensiones, entradas, distancias y todo lo que considere necesario para la integración de su propuesta. La visita se realizará bajo las siguientes condiciones: 1. La fecha y hora de la visita se indica en el numeral 1.5 "Visita a las instalaciones" de la convocatoria. 2. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos máximos a la hora marcada de inicio. Una vez pasado el tiempo de tolerancia, ya no se recibirán visitantes para el recorrido de las instalaciones. 3. El número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que el Licitante debe comunicar el nombre de las personas que asistirán, para ello se deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 18:00 horas del día hábil previo a la fecha programada de la visita, a las cuentas de correo electrónico: diecd.utsi@ine.mx, bernardo.parra@ine.mx. 4. No está permitido tomar fotografías ni video de los sitios a los que se realizará la visita 5. Se debe considerar que el Instituto no cuenta con estacionamiento de visitas, por lo que se recomienda tomar las medidas pertinentes.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 002 a 003, 142 de 142	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
6. Todos los visitantes deberán contar con 2 identificaciones para la visita, la primera se entrega en la caseta de vigilancia (identificación oficial) y la segunda (identificación con fotografía) servirá para la toma de asistencia del recorrido 7. Los visitantes deberán prestar atención en todo momento a las indicaciones del personal del Instituto y se deberán de apegar a los protocolos de Protección Civil y Seguridad que se les indique. Cualquier incumplimiento será motivo para el retiro de dicho visitante de las instalaciones del Instituto. 8. La visita a las instalaciones es de <u>carácter obligatorio</u>, por lo que en caso de no asistir, será causa de desechamiento de la proposición. 9. El Licitante recibirá por parte del Instituto una constancia de asistencia al concluir su visita, la cual deberá adjuntar a su propuesta técnica. La asistencia se cotejará con el registro de acceso a las instalaciones que el Licitante firme, misma que quedará bajo resguardo del Instituto. 10. El Licitante podrá consultar las dudas que resulten de la visita en la Junta de Aclaraciones.					
1.2. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN 1.2.1. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN Y TRASLADO DE ELEMENTOS RETIRADOS. "El Proveedor" debe entregar el Aire Acondicionado de Precisión con las características especificadas en el Numeral 1.2.2 Suministro de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS y prestar los servicios listados conforme a lo establecido de los Numerales 1.2.3 Servicio para la Actualización del sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de					
		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 003 de 142	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Especificaciones Mínimas																
Viaducto Tlalpan y 1.2.4 Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan del presente documento. Tabla 2: Resumen del requerimiento para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Concepto</th><th>Descripción</th><th>Unidad de medida</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>1</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS</td><td>Pieza</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan</td><td>Servicio</td><td>1</td></tr></table>	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	Pieza	1	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan	Servicio	1				
Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad													
1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS	Pieza	1													
2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan	Servicio	1													
1.2.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN “El Proveedor” debe suministrar un equipo de Aire Acondicionado de precisión y sus correspondientes elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios (de protección, conducción, canalización, drenaje, refrigeración, etc., por mencionar algunos) los cuales deben cumplir, de manera enunciativa más no limitativa, con las siguientes características técnicas mínimas: Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Capacidad</td><td>8 TR (28 kW)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Capacidad	8 TR (28 kW)		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 091 de 142								
Característica	Requerimientos técnicos específicos															
Capacidad	8 TR (28 kW)															
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Tipo</td><td>De Precisión</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Tipo	De Precisión		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 088 de 142								
Característica	Requerimientos técnicos específicos															
Tipo	De Precisión															
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Voltaje de entrada</td><td>220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 088 de 142								
Característica	Requerimientos técnicos específicos															
Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																						
Especificaciones Mínimas																											
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Frecuencia de entrada</td><td>60 Hz</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Frecuencia de entrada	60 Hz		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 088 de 142																			
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Frecuencia de entrada	60 Hz																										
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Sistema</td><td>3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 088 de 142																			
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))																										
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Método de transferencia de calor</td><td>Expansión directa</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Método de transferencia de calor	Expansión directa		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 089 de 142																			
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Método de transferencia de calor	Expansión directa																										
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410	<table><tr><th colspan="6">Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V.</th></tr><tr><th>Núm. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr><tr><td>4</td><td>Página 40</td><td>Anexo Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Vialcillo - Tlalpan, Tabla 3.</td><td>Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.</td><td>Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 1 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr></table>	Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V.						Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	4	Página 40	Anexo Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Vialcillo - Tlalpan, Tabla 3.	Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 1 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones	Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 056 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos																										
Refrigerante	R-410																										
Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V.																											
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																						
4	Página 40	Anexo Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Vialcillo - Tlalpan, Tabla 3.	Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 1 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal								
Especificaciones Mínimas													
	Modificación 1 Referencia: Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 1.2.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 3. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Dice: <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R410</td></tr></table> Debe decir: <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Refrigerante</td><td>R410A/R407C</td></tr></table> El resto de la tabla y el numeral permanecen sin cambios	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R410	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R410A/R407C				
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Refrigerante	R410												
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Refrigerante	R410A/R407C												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Compresor</td><td>Capacidad variable</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Compresor	Capacidad variable		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 056 de 142					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Compresor	Capacidad variable												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Condensadora</td><td>Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 metros lineales de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 metros lineales de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 073 a 085 de 142					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 metros lineales de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Sistema de monitoreo (local)</td><td>En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 031 035 de 142					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas												
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Parámetros generales para monitoreo remoto</td><td>• Temperatura • Humedad relativa</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Parámetros generales para monitoreo remoto	• Temperatura • Humedad relativa		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío,					
Característica	Requerimientos técnicos específicos												
Parámetros generales para monitoreo remoto	• Temperatura • Humedad relativa												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal			
Especificaciones Mínimas								
				S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 090 de 142				
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Comunicación</td><td>Soporte protocolo SNMP/TCP</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 070 de 142
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP							
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Inyección de aire</td><td>Frontal</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Inyección de aire	Frontal		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 059 de 142
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Inyección de aire	Frontal							
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Retorno de aire</td><td>Superior</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Retorno de aire	Superior		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 004, 059 de 142
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Retorno de aire	Superior							
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida del cableado</td><td>Superior</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida del cableado	Superior		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 005, 027 de 142
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Entrada y salida del cableado	Superior							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Especificaciones Mínimas									
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><td>Característica</td><td>Requerimientos técnicos específicos</td></tr><tr><td>Entrada y salida de tubería</td><td>Superior</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida de tubería	Superior		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 005, 026 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Entrada y salida de tubería	Superior								
Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS <table><tr><td>Característica</td><td>Requerimientos técnicos específicos</td></tr><tr><td>Acceso para mantenimiento</td><td>Frontal</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Acceso para mantenimiento	Frontal		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 005, 056 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Acceso para mantenimiento	Frontal								
Asimismo, “El Proveedor” debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables. Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptarán reacondicionados o reutilizados y estos serán verificados por el personal de “El Instituto” para acreditar que se cumplan con las características y especificaciones ofertadas. En caso de no cumplir con las características o especificaciones ofertadas, serán devueltos por parte del Administrador del Contrato, debiendo ser subsanados dentro del plazo establecido para la entrega de bienes y prestación del servicio.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 005 de 142					
1.2.3. SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN “El Proveedor” debe prestar el servicio para la “Actualización del Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan”, de manera enunciativa más no limitativa, conforme a lo siguiente: 1.2.3.1 RETIRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN ACTUALMENTE INSTALADO		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 005 de 142					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																		
Especificaciones Mínimas																							
"El Proveedor" debe retirar del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, el Aire Acondicionado de Precisión y todos los elementos que lo conforman como a continuación se describen: •Aire acondicionado marca Liebert, modelo MMD96E-CHELA, capacidad 8 TR (28 KW), •Condensadora marca Liebert, modelo PFH096A-YL7 •Elementos mecánicos, eléctricos e hidrosanitarios (tubería para refrigerante, refrigerante, conectores, aislantes, cableado, interruptores y canalizaciones, etc. respectivamente), con una distancia entre manejadora y condensadoras de aproximadamente 60 metros lineales. "El Proveedor" debe retirar los elementos antes descritos con las medidas precautorias y bajo la normativa aplicable, así como bajo la supervisión del personal de "El Instituto"																							
1.2.3.2 INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN SUMINISTRADO "El Instituto" requiere la instalación de un Aire Acondicionado de Precisión con las características indicadas en la "Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS", por lo que "El Proveedor" debe considerar lo siguiente: •Debe contar con el equipamiento, herramientas, materiales, consumibles y todo lo necesario para la correcta instalación del aire acondicionado de precisión (manejadora y condensadora) como parte de su propuesta. •Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. •Debe considerar todos los elementos eléctricos necesarios para el correcto funcionamiento y operación del aire acondicionado y su condensadora. •Debe considerar una base sobre el piso firme actual (metálica, concreto, etc. De composición y dimensiones adecuadas para el equipo ofertado, aproximadamente de 12 cm de altura) al interior del cuarto de ups, en donde deberá ser colocado el equipo de aire acondicionado de precisión para nivelarlo con los equipos actualmente instalados •Debe considerar que el espacio al interior del sitio en cuestión destinado al equipo a instalar está limitado por las siguientes dimensiones: 150 cm de frente, 100 cm de fondo y 210 cm de altura.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Nombre del Licitante: SEWARE S.A. de C.V.</th></tr> <tr> <th>Num. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td><td>40 de 71</td><td>Anexo Técnico 3</td><td>En la tabla 3 establece en la Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.</td><td>Se hace la aclaración que la distancia a considerar será de <u>60 metros lineales</u> lo anterior, de conformidad con la modificación número 2 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr> </tbody> </table> Modificación 2 Referencia: Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 1.2.3.2 Instalación del equipo de aire acondicionado de precisión suministrado, segunda viñeta. Dice: --- Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. --- Debe decir: --- Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de <u>60 metros</u> lineales. --- El resto de las viñetas y en numeral permanece sin cambios.	Nombre del Licitante: SEWARE S.A. de C.V.						Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	7	40 de 71	Anexo Técnico 3	En la tabla 3 establece en la Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.	Se hace la aclaración que la distancia a considerar será de <u>60 metros lineales</u> lo anterior, de conformidad con la modificación número 2 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones	Si cumple			Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 005 a 006 de 142
Nombre del Licitante: SEWARE S.A. de C.V.																							
Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																		
7	40 de 71	Anexo Técnico 3	En la tabla 3 establece en la Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. SUMINISTRADO, establece que se debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 60 metros lineales. Solicitamos a la convocante aclarar si son 50 o 60 metros lineales o si hay alguna diferencia.	Se hace la aclaración que la distancia a considerar será de <u>60 metros lineales</u> lo anterior, de conformidad con la modificación número 2 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
•Debe considerar que la inyección del aire frío debe ser por la parte frontal baja del equipo y la extracción del aire caliente por la parte superior del mismo. Estos requerimientos deben ser parte de las especificaciones de fábrica del equipo. •Debe considerar la instalación, de ser necesario, de ductos para extracción y retorno de aire caliente para el correcto funcionamiento del equipo. •Debe considerar que el equipo no podrá ser instalado en techo, plafón o muro. •Debe realizar el nivelado de falso plafón actualmente instalado (se cuenta con un área aproximada de 180 cm x 550 cm, a un desnivel de 22 cm por debajo del nivel requerido).					
1.2.3.3. ETIQUETADO "El Proveedor" debe etiquetar toda tubería, cableado, interruptor y elementos de la instalación conforme a la Normatividad aplicable indicada en el numeral 3 del presente Anexo. Las etiquetas deben cumplir con las siguientes características: autoadheribles, laminadas, legibles, resistentes al polvo y humedad, para uso en interiores o exteriores, según corresponda, y deben ser compatibles con el elemento a etiquetar.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 006 a 007 de 142	
1.2.4. TRASLADO DE LOS ELEMENTOS RETIRADOS DEL CUARTO DE UPS DE VIADUCTO TLALPAN "El Instituto" requiere que los elementos retirados del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, descritos en el "Numeral 1.2.3.1 Retiro de Aire Acondicionado de Precisión actualmente instalado", sean trasladados desde el Cuarto de UPS ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Sótano, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a las instalaciones del Almacén General del Instituto Nacional Electoral ubicado en Avenida Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, Ciudad de México. Por lo tanto, "El Proveedor" debe: •Considerar las maniobras de arrastre (para el cuarto de UPS se considera una distancia de arrastre aproximada de 65 metros lineales y dimensiones de la puerta de 2.10 x 1.50 m), equipamiento, herramienta, consumibles y todo lo necesarios para el traslado del aire acondicionado de precisión, condensadora, interruptores, cableado de alimentación eléctrica y tuberías, retirados del cuarto de UPS. •Realizar las maniobras necesarias para el traslado del aire acondicionado de precisión, condensadora, interruptores, cableado de alimentación eléctrica y		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 007 de 142	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal												
Especificaciones Mínimas																	
tuberías, retirados del cuarto de UPS, a las instalaciones del almacén general de "El Instituto". •Considerar que los horarios de atención y recepción en el almacén general son de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, por lo que no será posible realizar la recepción en un horario diferente.																	
1.3. ACTUALIZACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN 1.3.1 SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN "El Proveedor" debe entregar el Aire Acondicionado de Precisión con las características especificadas en el "Numeral 1.3.2 Suministro del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan", Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida y prestar los servicios listados conforme a lo establecido de el "Numeral 1.3.3 Servicio para la Actualización del sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida" del presente documento. <i>Tabla 4: Resumen del requerimiento del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Concepto</th><th>Descripción</th><th>Unidad de medida</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>1</td><td>Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</td><td>Pieza</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan</td><td>Servicio</td><td>1</td></tr></table>	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 007 a 008 de 142	
Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad														
1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1														
2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1														
1.3.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN "El Proveedor" debe suministrar un equipo de Aire Acondicionado de precisión y sus correspondientes elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios (de protección, conducción, canalización, drenaje, refrigeración, etc., por mencionar algunos) los cuales deben cumplir, de manera enunciativa más no limitativa, con las siguientes características técnicas mínimas: <i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Capacidad</td><td>5 TR (17.5 kW)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Capacidad	5 TR (17.5 kW)		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 137 de 142									
Característica	Requerimientos técnicos específicos																
Capacidad	5 TR (17.5 kW)																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Especificaciones Mínimas									
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Tipo</td><td>De Precisión</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Tipo	De Precisión		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 137 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Tipo	De Precisión								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Voltaje de entrada</td><td>220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 099 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Voltaje de entrada	220 V Con interruptor de alimentación eléctrica (según fabricante)								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Frecuencia de entrada</td><td>60 Hz</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Frecuencia de entrada	60 Hz		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 099 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Frecuencia de entrada	60 Hz								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Sistema</td><td>3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 099 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Sistema	3 fases, 4/5 hilos (3F+1TF+1N (si es necesario))								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Método de transferencia de calor</td><td>Expansión directa</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Método de transferencia de calor	Expansión directa		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Método de transferencia de calor	Expansión directa								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																							
Especificaciones Mínimas																													
					Foja 008, 092 de 142																								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410</td></tr></tbody></table>		Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410	Nombre del Licitante: Clevert S.A. de C.V. <table><thead><tr><th>Num. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr></thead><tbody><tr><td>9</td><td>Página 43</td><td>Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2. Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 5. Especificaciones Técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Característica: Refrigerante</td><td>1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.</td><td>Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 3 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr></tbody></table> Modificación 3: Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 1.3.2 Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan, Tabla 5. Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de Acometida. Dice: Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410</td></tr></tbody></table> Debe decir: Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Refrigerante</td><td>R-410A o R-407C</td></tr></tbody></table> El resto de la tabla y el numeral permanece sin cambios.	Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	9	Página 43	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2. Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 5. Especificaciones Técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Característica: Refrigerante	1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 3 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Refrigerante	R-410A o R-407C	Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 116 de 142
Característica	Requerimientos técnicos específicos																												
Refrigerante	R-410																												
Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																								
9	Página 43	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.2.2. Suministro del aire acondicionado de precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 5. Especificaciones Técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS. Característica: Refrigerante	1. Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la convocante permitir ofertar equipo que opere con refrigerante R-407C, el cual también es un refrigerante de bajo impacto ambiental y tiene buenas propiedades termodinámicas, similares al solicitado por el Instituto.	Se acepta la propuesta del Licitante, se modifica para que los equipos propuestos operen con refrigerante R-410A o R-407C. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 3 del Anexo 1 "Modificaciones" que forma parte de la presente acta.	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																								
Característica	Requerimientos técnicos específicos																												
Refrigerante	R-410																												
Característica	Requerimientos técnicos específicos																												
Refrigerante	R-410A o R-407C																												
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Compresor</td><td>Capacidad variable</td></tr></tbody></table>		Característica	Requerimientos técnicos específicos	Compresor	Capacidad variable		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 008, 128 de 142																				
Característica	Requerimientos técnicos específicos																												
Compresor	Capacidad variable																												
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Condensadora</td><td>Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 m de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)</td></tr></tbody></table>		Característica	Requerimientos técnicos específicos	Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 m de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 130 a 133 de 142																				
Característica	Requerimientos técnicos específicos																												
Condensadora	Correspondiente al modelo ofertado (según fabricante) Aproximadamente 50 m de instalación Con interruptor de alimentación (según fabricante) Con interruptor a pie de equipo (según fabricante)																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal			
Especificaciones Mínimas								
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sistema de monitoreo (local)</td><td>En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas </td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas		Si cumple	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 118 a 120 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Sistema de monitoreo (local)	En el equipo: • Pantalla LCD • LED de estado de alarmas • Alarma sonora • Botón para silenciar alarmas							
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Parámetros generales para monitoreo remoto</td><td> • Temperatura • Humedad relativa </td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Parámetros generales para monitoreo remoto	• Temperatura • Humedad relativa		Si cumple	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 118 a 119 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Parámetros generales para monitoreo remoto	• Temperatura • Humedad relativa							
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Comunicación</td><td>Soporte protocolo SNMP/TCP</td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP		Si cumple	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 117 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Comunicación	Soporte protocolo SNMP/TCP							
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Inyección de aire</td><td>Mediante ductos</td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Inyección de aire	Mediante ductos		Si cumple	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 136 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Inyección de aire	Mediante ductos							
Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida <table><thead><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Retorno de aire</td><td>Mediante ductos</td></tr></tbody></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Retorno de aire	Mediante ductos		Si cumple	Innovación en Sistemas del Bajío,	
Característica	Requerimientos técnicos específicos							
Retorno de aire	Mediante ductos							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Especificaciones Mínimas									
				S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 136 de 142					
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida del cableado</td><td>Al costado del equipo</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida del cableado	Al costado del equipo		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 122 a 123 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Entrada y salida del cableado	Al costado del equipo								
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Entrada y salida de tubería</td><td>Al costado del equipo</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Entrada y salida de tubería	Al costado del equipo		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 122 a 123 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Entrada y salida de tubería	Al costado del equipo								
<i>Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida</i> <table><tr><th>Característica</th><th>Requerimientos técnicos específicos</th></tr><tr><td>Acceso para mantenimiento</td><td>Por Platón</td></tr></table>	Característica	Requerimientos técnicos específicos	Acceso para mantenimiento	Por Platón		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009, 137 a 138 de 142	
Característica	Requerimientos técnicos específicos								
Acceso para mantenimiento	Por Platón								
Asimismo, “El Proveedor” debe proveer los elementos eléctricos, mecánicos e hidrosanitarios necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.		S cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
Los materiales, equipos y elementos deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptarán reacondicionados o reutilizados y estos serán verificados por el personal de "El Instituto" para acreditar que se cumplan con las características y especificaciones ofertadas. En caso de no cumplir con las características o especificaciones ofertadas, serán devueltos por parte del Administrador del Contrato, debiendo ser subsanados dentro del plazo establecido para la entrega de bienes y prestación del servicio.				Foja 009 de 142	
1.3.3. SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN. "El Proveedor" debe prestar el servicio para la "Actualización del Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan", de manera enunciativa más no limitativa, conforme a lo siguiente: 1.3.3.1. INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN "El Instituto" requiere la instalación de un Aire Acondicionado de Precisión con las características indicadas en la "Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida ", por lo que "El Proveedor" debe considerar lo siguiente: •Debe contar con el equipamiento, herramientas, materiales, consumibles y todo lo necesario para la correcta instalación del aire acondicionado de precisión (manejadora y condensadora) como parte de su propuesta. •Debe suministrar e instalar todos los elementos hidrosanitarios y mecánicos necesarios del aire acondicionado a la condensadora con una longitud estimada de 50 metros lineales. •Debe considerar todos los elementos eléctricos necesarios para el correcto funcionamiento y operación del aire acondicionado y su condensadora. •Debe considerar la instalación, de ser necesario, de ductos para extracción y retorno de aire caliente para el correcto funcionamiento del equipo.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 009 a 010 de 142	
1.3.3.2. ETIQUETADO "El Proveedor" debe etiquetar toda tubería, cableado, interruptor y elementos de la instalación conforme a la Normatividad aplicable indicada en el numeral 3 del presente Anexo. Las etiquetas deben cumplir con las siguientes características: autoadheribles,		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
laminadas, legibles, resistentes al polvo y humedad, para uso en interiores o exteriores, según corresponda, y deben ser compatibles con el elemento a etiquetar.				Foja 010 de 142	
1.4 VERIFICACIÓN PREVIA, ARRANQUE Y PRUEBA DE LOS EQUIPOS "El Instituto" requiere que, para las etapas de Verificación previa, Arranque y Prueba de los equipos señalados en los numerales 1.2.2. Suministro del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan, Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS y 1.3.2. Suministro del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan, Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida, estas actividades sean realizadas por personal del fabricante de los equipos propuesto o, en su caso, personal avalado o certificado por el fabricante de los equipos propuestos que permita realizar las actividades antes descritas. "El Proveedor" debe entregar el "Protocolo de Pruebas" (especificado por el Fabricante del equipo), para validar la correcta instalación y operación de los Equipos de Aire Acondicionado de Precisión, dichas pruebas deberán realizarse al momento de la puesta en marcha del equipo. Las pruebas deben realizarse en presencia de personal del Departamento de Infraestructura Eléctrica y Soporte de Centro de Datos y los resultados deben ser incluidos en la Memoria Técnica del proyecto. Como parte del procedimiento para realizar las pruebas, "El Proveedor" debe presentar los certificados de calibración (vigentes en todo momento de la ejecución de las pruebas) de los equipos de medición utilizados, antes de la elaboración de estas, para validar los resultados. Estos certificados sólo serán validados/revisados por el personal del Departamento de Infraestructura Eléctrica y Soporte de Centro de Datos y serán parte de la Memoria Técnica El documento del "Protocolo de Pruebas" debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: •Procedimiento para realizar las pruebas, es decir, los pasos necesarios para la ejecución de las pruebas. En la Tabla 6: Pruebas mínimas al Aire Acondicionado de Precisión, y en la Tabla 7: Pruebas mínimas comunicación y monitoreo, se enlistan las pruebas mínimas requeridas por "El Instituto", de manera enunciativa más no limitativa. •Nombre y firma del personal que realiza las pruebas por parte de "El Proveedor" •Nombre y firma del personal de "El Instituto" que dará el visto bueno.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. - técnica.pdf Foja 010 a 013 de 142	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío. S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025																																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																			
Especificaciones Mínimas																																								
•Evidencia de las pruebas, como pueden ser: reportes del equipo utilizado para las pruebas, fotografías, capturas de pantalla, entre otras. •Resultados de las pruebas, previamente aceptada por personal de departamento de infraestructura eléctrica y soporte de centro de datos. “El Proveedor” debe realizar, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes pruebas a cada equipo de aire acondicionado de precisión instalado: <i>Tabla 6: Pruebas mínimas al Aire Acondicionado de Precisión</i> <table><tr><th>Prueba</th><th>Resultado de medición / prueba</th><th>Satisfactoria [SI/NO]</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>Medición de temperatura promedio inicial del sitio antes del encendido del equipo.</td><td><i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i></td><td><i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i></td><td><i>[Indicar]</i></td></tr><tr><td>Medición de temperatura promedio del sitio con el equipo en operación.</td><td><i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i></td><td><i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i></td><td><i>[Indicar]</i></td></tr><tr><td>Medición de humedad relativa promedio del sitio antes del encendido del equipo.</td><td><i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i></td><td><i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i></td><td><i>[Indicar]</i></td></tr><tr><td>Medición de humedad relativa promedio del sitio con el equipo en operación.</td><td><i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i></td><td><i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i></td><td><i>[Indicar]</i></td></tr></table> “El Proveedor” debe realizar en cada equipo, de manera enunciativa mas no limitativa, las pruebas de los parámetros que se desea monitorear y de comunicación (como se indica en la Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS y Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida, en la sección Parámetros generales para monitoreo remoto y Comunicación), como se indica a continuación: <i>Tabla 7: Pruebas mínimas comunicación y monitoreo</i> <table><tr><th>Prueba</th><th>Resultado Esperado (Rango)</th><th>Resultado de medición / prueba</th><th>Satisfactoria [SI/NO]</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>Validación del monitoreo que muestre los parámetros requeridos u ofertados de forma general</td><td><i>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</i></td><td><i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i></td><td><i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i></td><td><i>[Indicar]</i></td></tr><tr><td>De comunicación</td><td><i>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</i></td><td><i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i></td><td><i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i></td><td><i>[Indicar]</i></td></tr></table> En caso de que los resultados de las pruebas no sean satisfactorios, “El Proveedor” debe llevar a cabo la corrección necesaria en el sistema y se volverán a realizar las pruebas para comprobar que el resultado sea satisfactorio para “El Instituto”, sin que	Prueba	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones	Medición de temperatura promedio inicial del sitio antes del encendido del equipo.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>	Medición de temperatura promedio del sitio con el equipo en operación.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>	Medición de humedad relativa promedio del sitio antes del encendido del equipo.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>	Medición de humedad relativa promedio del sitio con el equipo en operación.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>	Prueba	Resultado Esperado (Rango)	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones	Validación del monitoreo que muestre los parámetros requeridos u ofertados de forma general	<i>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</i>	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>	De comunicación	<i>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</i>	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>					
Prueba	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones																																					
Medición de temperatura promedio inicial del sitio antes del encendido del equipo.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>																																					
Medición de temperatura promedio del sitio con el equipo en operación.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>																																					
Medición de humedad relativa promedio del sitio antes del encendido del equipo.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>																																					
Medición de humedad relativa promedio del sitio con el equipo en operación.	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>																																					
Prueba	Resultado Esperado (Rango)	Resultado de medición / prueba	Satisfactoria [SI/NO]	Observaciones																																				
Validación del monitoreo que muestre los parámetros requeridos u ofertados de forma general	<i>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</i>	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>																																				
De comunicación	<i>[De acuerdo a las características del equipo ofertado]</i>	<i>[Indicar el resultado de la prueba realizada]</i>	<i>[Indicar si la prueba fue satisfactoria]</i>	<i>[Indicar]</i>																																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.					Fecha: 20 de octubre de 2025																											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones			Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
Especificaciones Mínimas																																
esto implique un costo adicional y dentro del plazo establecido para la entrega de bienes y prestación de los servicios como se indica en la Tabla 8: Entregables.																																
2. PLAZO, LUGAR Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Para el inicio de labores, “El Proveedor” debe realizar la entrega de los “Aires Acondicionados de Precisión” y la prestación de los servicios “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”, conforme a lo descrito en el Numeral 1 Requerimiento técnico del presente documento en un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo. Cualquier modificación de fecha será notificada a “El Proveedor” por parte del Administrador del Contrato o al personal que este designe.					<table><tr><th colspan="6">Nombre del Licitante: Telemática Lefo, S.A. de C.V.</th></tr><tr><th>Num. de Pregunta</th><th>Página de la convocatoria</th><th>Ref. (Número, inciso, etc.)</th><th>Pregunta</th><th>Respuesta</th><th>Área que responde</th></tr><tr><td>12</td><td>42 y 43</td><td>1.3.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN</td><td>¿Qué restricciones existen para el uso de herramientas eléctricas o maquinaria pesada en las instalaciones del INE?</td><td>Se hace la aclaración que el licitante que resulte adjudicatario podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá</td><td>Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Asimismo, “El Proveedor” debe proveer elementos eléctricos, mecánicos, hidráulicos necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.</td><td></td><td>indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 4 del Anexo 1 “Modificaciones” que forma parte de la presente acta.</td><td></td></tr></table> Modificación 4 Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 2 Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios, se agrega párrafo. Dice: El horario para la prestación de los servicios para la “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”, será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para “El Instituto”. El horario para el Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laboral establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para “El Instituto”. Dice decir: El horario para la prestación de los servicios para la “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”, será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para “El Instituto”. “El Proveedor” podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. El horario para el Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laboral establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para “El Instituto”. El resto del numeral permanece sin cambios.				Nombre del Licitante: Telemática Lefo, S.A. de C.V.						Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	12	42 y 43	1.3.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN	¿Qué restricciones existen para el uso de herramientas eléctricas o maquinaria pesada en las instalaciones del INE?	Se hace la aclaración que el licitante que resulte adjudicatario podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones			Asimismo, “El Proveedor” debe proveer elementos eléctricos, mecánicos, hidráulicos necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.		indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 4 del Anexo 1 “Modificaciones” que forma parte de la presente acta.	
Nombre del Licitante: Telemática Lefo, S.A. de C.V.																																
Num. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																											
12	42 y 43	1.3.2. SUMINISTRO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DE ACOMETIDA DE VIADUCTO TLALPAN	¿Qué restricciones existen para el uso de herramientas eléctricas o maquinaria pesada en las instalaciones del INE?	Se hace la aclaración que el licitante que resulte adjudicatario podrá utilizar las herramientas que considere necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de requerir utilizar maquinaria o herramientas consideradas como peligrosas o de alto riesgo dentro de las instalaciones del Instituto, se deberá	Unidad Técnica de Servicios de Informática Dirección de Operaciones																											
		Asimismo, “El Proveedor” debe proveer elementos eléctricos, mecánicos, hidráulicos necesarios para la correcta instalación y puesta en operación, así como los elementos de seguridad del bien suministrado, cumpliendo con normas aplicables.		indicar mediante correo electrónico al supervisor del contrato con un mínimo de 24 horas previas a su utilización para poder solicitar el acompañamiento de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto, así como las áreas que resulten necesarias. Lo anterior, de conformidad con la modificación número 4 del Anexo 1 “Modificaciones” que forma parte de la presente acta.																												
Si cumple							Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf																									
El horario para la prestación de los servicios para la “Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan”, será de lunes a domingo de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario establecido deben ser notificadas al Supervisor de Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para “El Instituto”.							Foja 013 a 014 de 142																									
El horario para el Traslado de los elementos retirados del Cuarto de UPS será de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. La fecha y hora para realizar labores específicas fuera del horario laboral establecido deben ser notificadas al Supervisor del Contrato por medio de un correo electrónico, con un mínimo de 8 horas de anticipación y no implicará un costo adicional para “El Instituto”.																																
3. NORMAS APLICABLES					Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío,																									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
"El Proveedor" debe garantizar por escrito, que el servicio objeto de la contratación se presta en estricta observancia a las siguientes Normas Oficiales para el servicio de "Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan". - NOM-001-SEDE-2012, INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN) - NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCCE-NYCE-2014 CENTROS DE DATOS DE ALTO DESEMPEÑO-SUSTENTABLE Y ENERGÉTICO-REQUISITOS Y MÉTODOS DE COMPROBACIÓN.				S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 014 de 142	
4. ENTREGABLES "El Proveedor" debe presentar la siguiente documentación probatoria del bien entregado y servicios prestados, en las Oficinas Centrales de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas, de conformidad con la tabla 8 Entregables. La documentación debe ser dirigida al Administrador de Contrato quien será el Titular de la Dirección de Operaciones y al Supervisor del Contrato quien será el Titular de la Subdirección de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo, firmada autógrafamente por el personal correspondiente de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 014 a 015 de 142	
4.1 PLAN DE TRABAJO El plan de trabajo debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: - Las fechas de entrega - Responsables de la actividad - Plazos de ejecución para las actividades requeridas en el numeral 1. Requerimiento técnico		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 015 de 142	
4.2 CARTA DE OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS APLICABLES "El Proveedor" debe entregar una carta en la que garantice que el servicio objeto de la contratación se prestará en estricta observancia a las Normas Oficiales conforme a lo indicado en el numeral 3. Normas Aplicables, durante la prestación de la		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS de Tlalpan.				Foja 015 de 142	
4.3 MEMORIA TÉCNICA La memoria técnica debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: •Descripción de la situación actual. •Descripción de los trabajos ejecutados. •Actualización de planos y diagramas unifilares. •Fichas técnicas de los equipos y materiales utilizados (según aplique). •Recomendaciones para la operación y mantenimiento del equipo. •Reporte fotográfico a color de los trabajos realizados (antes y después). •Protocolo de Pruebas (Numeral 1.4 Verificación Previa, Arranque y Prueba de los equipos) •Certificados de calibración de los elementos de medición utilizados en las pruebas (Numeral 1.4 Verificación Previa, Arranque y Prueba de los equipos) •Informe de Cumplimiento de Normas, en el cual se indique el cumplimiento de las normas aplicables (indicadas en el numeral 3. Normas Aplicables) durante el proceso de prestación de los servicios. En caso de existir modificaciones a la memoria técnica por parte de "El Instituto", el Supervisor del Contrato emitirá sus observaciones vía correo electrónico, y se contará con 2 días naturales contados a partir del día natural posterior a la notificación de esta y dentro de los 60 días naturales especificados en el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios".		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 015 a 016 de 142	
4.4 GARANTÍAS "El Proveedor" debe entregar las garantías que se especifican: I. Garantía de los bienes La garantía de los bienes especificados en los numerales "1.2.2 Suministro de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan" y "1.3.2 Suministro de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan" debe ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por el representante legal de "El Fabricante" y se entregará al Supervisor del Contrato. Debe cubrir el periodo de 1 año, contado a partir del día de la entrega de los bienes al		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 016 a 017 de 142	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
Instituto Nacional Electoral (INE) a través del Supervisor del Contrato, debe cubrir los bienes contra defectos de fabricación y daños ocasionados durante los traslados o instalación, así como las refacciones y todo lo necesario para su correcta atención. El documento de garantía debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa: I.Nombre de los bienes amparados. • Cantidad. • Número de serie de cada bien. • Fecha de entrega. • Lugar de entrega. • Sitio de instalación. • Vigencia. • Procedimiento para hacer válida la garantía, que debe incluir como mínimo: - O Teléfonos de contacto - O Correo electrónico - O Nombre de los contactos - O Niveles de escalación - O Horario de atención. Los bienes para los que se haga valida la garantía deben ser nuevos y en su empaque original, no se aceptarán reacondicionados o reutilizados. II. Garantía de los servicios prestados La garantía debe ser emitida a nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) y dirigida al Administrador y al Supervisor del contrato, firmada autógrafamente por el representante legal de "El Proveedor" y se entregará al Supervisor del Contrato. Debe cubrir el período de 1 año, contados a partir del día de la conclusión del servicio. La garantía debe cubrir cualquier desperfecto derivado y atribuible a una deficiente prestación de los servicios indicados en los numerales "1.2.3 Servicio para la Actualización del sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS de Viaducto Tlalpan" y "1.3.3. Servicio para la Actualización del Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan". Lo anterior con respecto a la observación de las normas aplicables, uso de materiales y consumibles adecuados y la ejecución de trabajos bajo las mejores prácticas, entre otros. Y debe incluir mano de obra de personal calificado, instalación, consumibles y todo lo necesario para su correcta atención, sin costo adicional para "El Instituto". El documento de garantía debe incluir, de manera enunciativa más no limitativa:					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas					
•Descripción del servicio prestado. •Vigencia. •Fecha de inicio del servicio. •Fecha de conclusión del servicio. •Consideraciones para conservar la garantía. •Procedimiento para hacer válida la garantía, que debe incluir como mínimo: - O Teléfonos de contacto - O Correo electrónico - O Nombre de los contactos - O Niveles de escalación - O Horario de atención.					
4.5 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS y artículo 145 inciso C de las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, “El Proveedor” deberá enviar en un máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato, al Supervisor del Contrato por correo, la Póliza de Responsabilidad Civil por daños a terceros con que cuente “El Proveedor”, que permita hacer frente a cualquier incidente o siniestro ocasionado por su personal durante el desarrollo del servicio en el que se vean afectados los bienes propiedad de “El Instituto”, o a las personas a quienes por disposición legal éste tenga responsabilidad ante un tercero, misma que deberá cubrir como mínimo un importe total del contrato. La póliza deberá estar vigente durante la vigencia los plazos de prestación de los servicios que se indican en el numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios. En caso de no presentar la póliza en el plazo establecido, se considerará la aplicación de la Pena Convencional relacionada a los Entregables.		Si cumple		Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V. – técnica.pdf Foja 017 a 019 de 142	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.					Fecha: 20 de octubre de 2025			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal	
Especificaciones Mínimas								
Tabla 8: Entregables								
No.	Documento	Forma de entrega						Plazo de entrega
1	Plan de trabajo	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por la persona facultada de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf*).						En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios".
2	Carta observación de cumplimiento de normas aplicables.	Elaborada en hoja membretada y firmada autógrafamente por el representante legal de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión	En un máximo de 5 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Nombre del Licitante: Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Fecha: 20 de octubre de 2025				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas								
		digital (.pdf*).	los servicios".					
3	Suministro de bienes	"El Proveedor" debe realizar el suministro de los bienes requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas determinadas en las "Tabla 3: Especificaciones técnicas mínimas del Aire Acondicionado de Precisión para el Cuarto de UPS" y "Tabla 5: Especificaciones técnicas mínimas del Equipo de Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida" y atendiendo las condiciones de entrega especificadas en el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios".	Dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios".					
4	Memoria técnica	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por el técnico especialista de "El Proveedor" y por el responsable de la ingeniería, cálculos y personal. "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf*).	En la fecha de conclusión de las actividades y dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo especificados en el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios"					
5	Garantía de los bienes	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por el representante legal de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf*).	En la misma fecha de entrega de los bienes y dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios"					
6	Garantía del servicio prestado	Elaborado en hoja membretada y firmado autógrafamente por el representante legal de "El Proveedor". "El Proveedor" debe entregar el documento en formato físico y su versión digital (.pdf*).	En la fecha de conclusión de las actividades y dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo, conforme el "Numeral 2. Plazo, lugar y horarios para la entrega de bienes y prestación de los servicios"					
7	Póliza de responsabilidad civil	"El Proveedor" debe enviar el documento mediante correo electrónico en su versión digital (.pdf*).	En un máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato.					

* Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos Institucionales

* Las versiones digitales deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento que permita la descarga de los documentos en los equipos Institucionales

Servidores públicos que realizan la evaluación

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CUARTO ELÉCTRICO DE UPS DE TLALPAN

Elaboró y Revisó

Ing. Héctor Trejo Ramírez

Subdirector de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Cómputo

Aprobó

Lic. Manuel Romero Luque

Director de Operaciones

FIRMADO POR: TREJO RAMIREZ HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5337416
HASH:
DA4C14C7791C72A2E3643E8EF692FDD5BE87A6895ED29F
DE80AC0836747E7969

FIRMADO POR: ROMERO LUQUE MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5337416
HASH:
DA4C14C7791C72A2E3643E8EF692FDD5BE87A6895ED29F
DE80AC0836747E7969

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-023/2025
"Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y Cuarto de UPS de Tlalpan"
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

Partida	No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad (a)	SERTRES del Norte, S.A. de C.V.		Cleverfil, S.A. de C.V.		Grupo Logiso, S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		IGSA, S.A. DE C.V.		Precio aceptable (Mediana de la investigación de mercado +10%) Precio unitario antes de I.V.A. (b)
					Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	
Única	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's	Pieza	1	\$985,177.60	\$985,177.60	\$1,163,120.64	\$1,163,120.64	\$1,321,869.45	\$1,321,869.45	\$1,222,629.67	\$1,222,629.67	\$1,129,000.00	\$1,129,000.00	\$1,279,432.70
	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$327,856.12	\$327,856.12	\$590,865.29	\$590,865.29	\$466,725.00	\$466,725.00	\$517,798.02	\$517,798.02	\$1,690,000.00	\$1,690,000.00	\$569,577.82
	3	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1	\$753,139.20	\$753,139.20	\$779,629.62	\$779,629.62	\$1,054,969.53	\$1,054,969.53	\$1,072,381.00	\$1,072,381.00	\$876,600.00	\$876,600.00	\$964,260.00
	4	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$315,890.57	\$315,890.57	\$396,051.85	\$396,051.85	\$278,968.20	\$278,968.20	\$580,945.80	\$580,945.80	\$1,626,300.00	\$1,626,300.00	\$435,657.04
SUBTOTAL					\$2,382,063.49		SUBTOTAL	\$2,929,667.40	SUBTOTAL	\$3,122,532.18	SUBTOTAL	\$3,393,754.49	SUBTOTAL	\$5,321,900.00	
IVA					\$381,130.16		IVA	\$468,746.78	IVA	\$499,605.15	IVA	\$543,000.72	IVA	\$851,504.00	
Total					\$2,763,193.65		Total	\$3,398,414.18	Total	\$3,622,137.33	Total	\$3,936,755.21	Total	\$6,173,404.00	
Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA (Subtotal))												\$3,122,532.18			
Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) (Monto total antes de IVA (Subtotal))												\$3,434,785.40			

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

**Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-023/2025**

**“Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y Cuarto de UPS de Tlalpan”
Análisis de Precios no Aceptables de la oferta presentada que cumple legal- administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado**

Partida	No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.		Precio aceptable (Mediana de la investigación de mercado +10%) Precio unitario antes de I.V.A. (b)
					Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	
Única	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's	Pieza	1	\$1,315,836.07	\$1,315,836.07	\$1,279,432.70
	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$407,459.02	\$407,459.02	\$569,577.82
	3	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1	\$1,003,868.85	\$1,003,868.85	\$964,260.00
	4	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$267,131.15	\$267,131.15	\$435,657.04
SUBTOTAL						\$2,994,295.09	
IVA						\$479,087.21	
Total						\$3,473,382.30	
Precio aceptable							

Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA (Subtotal))	\$3,122,532.18
Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) (Monto total antes de IVA (Subtotal))	\$3,434,785.40

Precio unitario no aceptable	
------------------------------	--

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO 4

Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial

Número LP-INE-023/2025

“Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y Cuarto de UPS de Tlalpan”

Evaluación Económica

Partida	No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.	
					Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)
Única	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's	Pieza	1	\$1,315,836.07	\$1,315,836.07
	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$407,459.02	\$407,459.02
	3	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1	\$1,003,868.85	\$1,003,868.85
	4	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$267,131.15	\$267,131.15
SUBTOTAL						\$2,994,295.09
IVA						\$479,087.21
Total						\$3,473,382.30

- 1) La oferta se encuentra firmada: **Sí cumple**
- 2) El importe se encuentra en letra: **Sí cumple**
- 3) La cantidad ofertada cumple con lo señalado en la convocatoria: **Sí cumple**

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial

Número LP-INE-023/2025

"Actualización de los Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión de la Acometida de Telecomunicaciones y Cuarto de UPS de Tlalpan"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

Partida	No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Innovación en Sistemas del Bajío, S.A. de C.V.				Precio aceptable (Mediana de la investigación de mercado +10%) Precio unitario antes de I.V.A. (b)
					Precios Ofertados		Precios Adjudicados		
					Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)	
Única	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's	Pieza	1	\$1,315,836.07	\$1,315,836.07	\$1,279,432.70	\$1,279,432.70	\$1,279,432.70
	2	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$407,459.02	\$407,459.02	\$407,459.02	\$407,459.02	\$569,577.82
	3	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida	Pieza	1	\$1,003,868.85	\$1,003,868.85	\$964,260.00	\$964,260.00	\$964,260.00
	4	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$267,131.15	\$267,131.15	\$267,131.15	\$267,131.15	\$435,657.04
SUBTOTAL						\$2,994,295.09	SUBTOTAL		\$2,918,282.87
IVA						\$479,087.21	IVA		\$466,925.26
Total						\$3,473,382.30	Total		\$3,385,208.13

En caso de que el Monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

Servidores Públicos

Mtra. Mariana Nosti Villanueva Subdirectora de Adquisiciones	Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345765
HASH:
B7FCB89EB7BA3D51A114DF780BCE22B3268F23F400C087
12238387549DAE9631

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345765
HASH:
B7FCB89EB7BA3D51A114DF780BCE22B3268F23F400C087
12238387549DAE9631

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345765
HASH:
B7FCB89EB7BA3D51A114DF780BCE22B3268F23F400C087
12238387549DAE9631

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345765
HASH:
B7FCB89EB7BA3D51A114DF780BCE22B3268F23F400C087
12238387549DAE9631

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5345765
HASH:
B7FCB89EB7BA3D51A114DF780BCE22B3268F23F400C087
12238387549DAE9631

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-023/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA ACOMETIDA DE TELECOMUNICACIONES Y CUARTO DE UPS DE TLALPAN”

ANEXO 5

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado



Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025

**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.**

**“Actualización de los Sistemas de Aire
Acondicionado de Precisión de la Acometida de
Telecomunicaciones y del Cuarto Eléctrico de UPS
de Tlalpan”.**

**Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
No. LP-INE-023/2025**

ECONÓMICA

Protesto lo necesario.

FIRMA

C.P. Bonifacio Hernández Encarnación
Representante Legal Innovación en Sistemas del Bajío S.A. de C.V.
RFC: ISB170516N28

Calle Montecito #38, Piso-28, Oficina 16, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810
Tel:5536888013 email: contacto@innoba.mx

INNOBA. INNOVACION EN SISTEMAS DEL BAJÍO S.A. DE C.V.

RFC: ISB170516N28

| Calle Montecito #38, Piso-28, Oficina 16, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810

Tel:5536888013 email: contacto@innoba.mx

Handwritten notes in blue and red ink, including the letters 'GPM' and a signature.



NOVACIÓN EN SISTEMAS DEL BAJÍO

Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
No. LP-INE-023/2025

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025

ANEXO 6

Oferta Económica

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Partida	No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Precio unitario antes de I.V.A. (b)	Importe antes de I.V.A. (a*b)
Única	1	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's, Marca: Liebert Vertiv PDX Modelo PX029DA1DD, Condensador remoto Liebert MC Air-Cooled Microchannel Condenser(s), Modelo MCL055E1YD.	Pieza	1	\$ 1,315,836.07	\$ 1,315,836.07
	2	Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida, Marca: Liebert Mini-Mate de capacidad variable de 5 toneladas, modelo MT060HE1D0, Liebert Modelo PFD067A-YH1 Unidad de condensación.	Pieza	1	\$ 1,003,868.85	\$ 1,003,868.85
	3	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de UPS's de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$ 407,459.02	\$ 407,459.02
	4	Servicio para la Instalación del Aire Acondicionado de Precisión del Cuarto de Acometida de Viaducto Tlalpan	Servicio	1	\$ 267,131.15	\$ 267,131.15
Total, de Propuesta con I.V.A. (Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos ochenta y dos pesos 30/100 Moneda Nacional					SUBTOTAL	\$ 2,994,295.09
					I.V.A.	\$ 479,087.21
					TOTAL	\$ 3,473,382.30

Notas:

- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y, en su caso, convenientes.
- En caso de que el Monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que con la presentación de la oferta económica los Licitantes aceptan dicha consideración.

500

001

INNOBA. INNOVACION EN SISTEMAS DEL BAJÍO S.A. DE C.V.

RFC: ISB170516N28

| Calle Montecito #38, Piso-28, Oficina 16, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810

Tel:5536888013 email: contacto@innoba.mx



INNOVACIÓN EN SISTEMAS DEL BAJÍO

Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
No. LP-INE-023/2025

Condiciones comerciales:

- La vigencia de la contratación será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2026.
- La entrega de los bienes se realizará dentro de los 60 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de fallo
- La entrega de los bienes se realizará en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Sótano y Edificio C, Planta Baja (respectivamente), Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- El pago de los bienes y servicios se realizará en moneda nacional, en una sola exhibición, por la totalidad de bienes entregados, servicios prestados concluidos y la presentación de los entregables correspondientes.
- La fecha de pago no excederá de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, que cumpla con los requisitos fiscales.
- No solicitamos anticipo.

Protesto lo necesario.

FIRMA


C.P. Bonifacio Hernández Encarnación

Representante Legal Innovación en Sistemas del Bajío S.A. de C.V.

RFC: ISB170516N28

Calle Montecito #38, Piso-28, Oficina 16, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810

Tel:5536888013 email: contacto@innoba.mx

100

002

INNOBA. INNOVACION EN SISTEMAS DEL BAJÍO S.A. DE C.V.

RFC: ISB170516N28

| Calle Montecito #38, Piso-28, Oficina 16, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810

Tel:5536888013 email: contacto@innoba.mx